1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [ ]	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0949 de 2023	
Nombre completo del contratista: AFFYF ZULEYMAN GUZMAN	
Documento de identificación: 16.548.229 DE ARMENIA	
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/ febrero /2023	Fecha terminación 31/ Mayo /2023
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.0949-2023 hasta el 31 de Mayo de 2023 SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.0949-2023 la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2.018.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($6.054.000)

Adición: Se adiciona la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2.018.000).

Prórroga: El presente contrato presenta prorroga hasta el 31/MAYO/2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.072.000	$ 2.018.000	$ 6.054.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1054141806 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8833989000 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 3/06/2023 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO/2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0949-2023

1. Brindó apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa: Asistió a las capacitaciones impartidas por parte de los coordinadores y los metodólogos para conocer la metodología de trabajo de acuerdo con el plan de trabajo y el cronograma de actividades.
2. Presentó y realizó la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto Rutas D`Vida, que se afianzan de manera presencial en las rutas.
3. Atendió las actividades operativas, logísticas o asistenciales del área de fomento conforme al proyecto de inversión, en aras de incentivar la práctica deportiva segura y el cuidado al medio ambiente, en las comunas y corregimientos atendidos por parte del programa Rutas D`Vida.
4. Brindó apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa. El contratista participó de las reuniones proyectadas por parte del Programa Rutas D`Vida con la finalidad de ejecutar las actividades contractuales de planeación, verificación y ejecución.
5. Realizó y presentó la consolidación de los informes, planes de trabajo y cronogramas: El contratista presentó durante los tiempos establecidos por la coordinación general, el diligenciamiento de los siguiente formatos de gestión documental: Cronograma e informe mensual MMDS01.04.18.P09.F21-CRONOGRAMA DEL PROGRAMA, presentó

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

evidencias fotográficas en la carpeta del drive, realizó encuestas de satisfacción y participación ciudadana en los diferentes puntos de atención que fue programado.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito de santiago de cali - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.0949 DE 2023

Constancia de Paz y Salvo:El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades, así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico**:** N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTA RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERÍODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 31/05/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.